

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV. — Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 31 de Enero de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUM. 675

En breve serán pagadas las cantidades que el Estado adeuda en la provincia por terrenos expropiados

TEMAS DEL DIA

Socialistas e izquierdas republicanas

Los socialistas no están satisfechos. Los raudales de sangre española vertidos en Asturias no han aplacado su sed. Quieren más sangre, anhelan más incendios, laboran al amparo de una inmunidad a la que deshonran para que otra vez sobre los campos atormentados de España, aparezca la bestia sangui-naria que no respetó vidas ni haciendas e hizo de una de las más preciadas regiones de la patria escenario dantesco de los crímenes más monstruosos. Si en el socialismo quedase un sedimento de pudor sus bocas permanecerían cerradas y quietos sus pies, en una paralización absoluta, que es lo menos a que tiene derecho el pueblo español escarnecido y maltrecho.

¡Ah! pero esto es mucho pedir a los socialistas. Y entonces ¿cómo estaría su razón de ser como partido y cómo justificar el cumplimiento de las órdenes recibidas, ante los que, desde fuera de España, dirigen contra ésta los arpones de su odio encendido? Cuando un socialista se atribuye condición de ciudadano español hay que decirle que este honroso título no le corresponde. Un socialista no es, no puede ser español. Está sometido a una doctrina que niega el sentimiento de patria. Ni siquiera comprenden a esta como una entidad geográfica y racial; mucho menos puede sentirla como una realidad espiritual y teológica, como un valor histórico que le da personalidad y vida independiente, alejada de un descabellado internacionalismo utópico. Patria es sinónimo de libertad, de ley, de historia, de espiritualidad, de religiosidad. Y estos son los principios frente a los cuales los socialistas han elevado un solo estandarte: materialismo bestial, materialismo primitivo que alienta y vigoriza los más bajos instintos del hombre. Primero, fortalecer bien la bestia. Y luego lanzarla para que busque su presa y la triture. La presa del socialismo internacional es ahora España. No llegaron más que a clavarse sus dientes, causándola crueldades desgarradoras en la última irrupción de la manada; pero los domadores cuidan su jauría para que en otra ocasión no falle el golpe...

Estos han aparecido otra vez en Asturias. Cuando el peligro desapareció y no pueden sufrir daño alguno. Conviene que los republicanos, aquellos que, a pesar de diferencias doctrinales, coinciden en un deseo ferviente de salvar a España, reflexionen sobre las palabras que acaba de pronunciar un hombre al que la República ha distinguido con un cargo de confianza. El gobernador general de Asturias ha dicho que «la campaña iniciada por los culpables revolucionarios para desacreditar a las autoridades y a la fuerza pública llega a extremos inconcebibles». «Se han cometido y dicho verdaderas infamias». Quien, en los momentos difíciles que suceden a un movimiento revolucionario, valiéndose de calumnias y de toda clase de criminales medios, trata de debilitar la autoridad de la República y del Estado español, no merece las consideraciones ni las prerrogativas de la ciudadanía, ni aunque gocen de inmunidad parlamentaria. El gobernador general no lo ha dicho; pero sí todos los periódicos.

Los socialistas que a tan ultrajante labor se dedican son los diputados Negrín, Aguilante, De Gracia, Veneranda García y Matilde de la Torre. Conviene no olvidar estos nombres de ciudadanos ejemplares.

Una lección para los republicanos que hablan de unión o de colaboración con el socialismo. ¡Mucho cuidado! Cuando la democracia se entrega en manos del socialismo se convierte en instrumento de tiranía. Entrar en concierto con los socialistas es exponerse en trance de suicidio. Suave o buscamente, según las circunstancias, las izquierdas quedarían convertidas en esclavas de aquél. ¿Piensan las izquierdas que los socialistas iban a prestarles su fuerza sin ningún interés? Lo han dicho muchas veces: «la República es para nosotros un escalón». Lo deruirán cuando así les convenga. Abrirán sus puertas al invasor extraño; pero es preciso para que esto suceda que existan traidores dentro de casa. ¿Es este papel del agrado de las izquierdas? No lo creemos. A pesar de sus continuas torpezas suponemos en ellas un sentimiento patrio que, aunque adormecido, puede fácilmente despertar. Dentro de una República que mantenga en pie aquellos principios que son esenciales a una sociedad civilizada, podrán las izquierdas laborar por la implantación de normas legales más avanzadas si quieren. Cuando la República haya caído en manos del socialismo será tarde; los socialistas no querrán nada con los republicanos. Los despreciarán, porque en ellos ven el símbolo de la cobardía y de la traición.

No comprendemos ciertas afinidades. ¿Están las izquierdas republicanas conformes con la lucha de clases como doctrina y con el crimen como procedimiento político? ¿No? Pues la lucha de clases y la violencia son postulados básicos del socialismo. Si éste vence, el terror se encargará de sacar de su equivocación, aunque demasiado tarde, a los republicanos que no supieron ver el doble juego del marxismo. Si es derrotado, como en el caso de Asturias, el socialismo se acogerá ladriñamente a los beneficios de una democracia y de unas leyes contra las cuales luchó utilizando la dinamita y el incendio, sin perjuicio de lanzarse al ataque tan pronto como estime la ocasión propicia. Y este último está sucediendo ya. Y si el socialismo algún día está en condiciones de volver a levantar su mano contra la patria, será porque unos republicanos que no sienten a España les ayudan a vigorizar sus cuadros para la próxima ofensiva.

CONTABLE

joven, con más de DIEZ años de práctica, se ofrece por horas. — Escríbida a F. L. P. Apartado, 15. TERUEL

Una gestión constante y eficaz del señor Igual Padilla

Las cantidades a cobrar afectan a cincuenta pueblos de la provincia

Las continuas y eficaces gestiones que nuestro querido amigo, el diputado agrario por Teruel, don Leopoldo Igual Padilla, ha venido realizando en los centros oficiales para activar el pago de las cantidades que, por expropiaciones de terrenos para carreteras y ferrocarriles, adeuda el Estado a los particulares en esta provincia, han dado positivo resultado.

Hoy podemos anunciar a nuestros lectores que en breve serán pagadas las cantidades que por tal concepto deberán percibir los propietarios de terrenos afectados por los expedientes que figuran en la siguiente relación, o sean todos los ingresados en la sección correspondiente del Ministerio de Obras públicas hasta el 31 de Diciembre de 1934.

De la mayor parte de ellos está autorizado el pago y del resto se autorizará en todo lo que falta del actual trimestre.

Una vez más patentiza así, el diputado agrario por Teruel, que sabe coherente en su actuación la defensa de los intereses generales de la Agricultura con la gestión oportuna y eficaz en pro de quienes le honran con su mandato.

La relación de expedientes es la siguiente:

CARRETERAS:

- Jorcas, de Mases a Albentosa a Aliaga; 30.060'61 pesetas.
- Mezquita de Jarque, de Monreal a Aliaga, trozo 6; 8.729'74.
- Rudillas, de Cortes a Luco, trozo 2; 23.953'03.
- Hinojosa de Jarque, de Monreal a Aliaga; 13.202'10.
- Mosqueruela, de Venta del Aire a Morella, trozo 8; 24.428'12.
- Valbons, de Puebla de Valverde a Castellón, 6.288'83.
- Villarroya de los Pinares, de Teruel a Cantavieja, 4.299'09.
- Villarluengo, de Venta de la Pintada a Cantavieja; 12.099'86.
- Buena, de Monreal a Aliaga; 5.388'97.
- Cantavieja, de Venta de la Pintada a Cantavieja, trozo 8; 1.726'40.
- Fuentes Calientes, de Monreal a Aliaga, trozo 5; 821'80.
- Perales, de Monreal a Aliaga; 3.935'37.
- Gúdar, de Mases a Albentosa a Aliaga, trozo 3; 1.164'56.
- Fortanete, de Teruel a Cantavieja, trozo 8; 23.269'36.
- Rudilla, de Cortes a Luco, trozo 3; 13.297'78.
- Cañada Vellida, de Monreal a Aliaga, trozo 5; 1.228'11.
- Peñarroya de Tastavins, de Calaceite a Monroyo, sección 2, trozo 3; 1.833'35.
- Puebla de Valverde, de Puebla de Valverde a Castellón, trozo 1; 16.890'80.
- Arcos de las Salinas, de estación de Mora a Ademuz, trozo 5; 2.314.
- Fonfria, de Cortes a Luco, trozo 3; 12.549'36.
- Huesa del Común, de Cortes a Luco, trozo 1; 14.657'91.
- Calamocha, de Calamocha a Vivel del Río, 12.149'89.

- Torrijas, de estación de Mora a Ademuz; 1.880'47.
- Noguera, de Venta del Aire a Morella, trozo 4; 6.655'78.
- Jorcas, de Mases a Albentosa a Aliaga, trozo 5; 1.229'01.
- Mora de Rubielos, de Puebla de Valverde a Castellón, trozo 7; 30.542'74.
- Bello, de Morata de Jiloca a Calamocha, 28.311'69.
- Utrillas, de Cuevas de Almudén a Montalbán, trozo 3; 11.265'48.
- Monreal del Campo, de Monreal a Aliaga, trozo 1; 3.085'45.
- Aliaga, de Aliaga a Venta de la Pintada a Cantavieja, trozo 1; 15.392'29.
- Bronchales, de Zaragoza a Teruel a la de Caudé a El Pobo, trozo 5; 16.506'80.

FERROCARRILES

- Perales, de Teruel a Alcañiz; 38.492'43.
- Es ucha, de Teruel a Alcañiz; 11.796'96.
- Perales, de Teruel a Alcañiz; 8.635'16.
- Utrillas, de Teruel a Alcañiz; 6.231'77.
- Cañada Vellida, de Teruel a Alcañiz; 16.749'55.
- Fuentes Calientes, de Teruel a Alcañiz; 9.268'25.
- Alfambra, de Teruel a Alcañiz; 215.570'95.
- Ortos, de Teruel a Alcañiz; 6.135'57.
- Mezquita de Jarque, de Teruel a Alcañiz; 3.642'87.
- Mata de los Olmos, de Teruel a Alcañiz; 2.404'16.
- Castel de Cabra, de Teruel a Alcañiz; 2.092'10.
- Olmos de la Mata, de Teruel a Alcañiz; 9.125'86.
- Cañizar del Ollivar, de Teruel a Alcañiz; 2.154'42.
- Gargallo, de Teruel a Alcañiz; 5.078'31.
- Alcorisa, de Teruel a Alcañiz; 7.667'55.
- Valdeconejos, de Teruel a Alcañiz; 9.378'10.
- Mezquita de Jarque, de Teruel a Alcañiz; 20.052'40.
- Villalba Baja, de Teruel a Alcañiz; 9.838'66.
- Palomar de Arroyos, de Teruel a Alcañiz; 33.227'32.

Dificultades comerciales con Francia

Un "modus vivendi" con Alemania e Inglaterra

Madrid.—Podemos decir que es totalmente inexacto que en las esferas gubernamentales se haya pensado en cerrar puercas fronteras a los productos franceses. Lo cierto es que existe el decidido propósito de no transigir con las im posiciones de Francia en las negociaciones comerciales con dicho país. Ante la actitud de Francia, España firmará un "modus vivendi" con Alemania e Inglaterra mediante el cual dichos países nos enviarán automóviles a cambio de recibir naranjas españolas.

EL COMPRIMIDO SOCIALISTA

Continúa perdiendo ambiente el intento de hacer con los grupos situados en los alrededores del marxismo el comprimido izquierdista de que se ha venido hablando por sí con las palabras podía dársele si quiera una apariencia de realidad. Es un proyecto que camina a la deriva. La opinión que acerca de este asunto prevalece en el seno del partido de Izquierda republicana no ha querido que permanezca por más tiempo en el secreto; y oficiosamente, para que nadie se vea en el trance de tener que responder de la referencia, ha sido dada a la publicidad. El señor Albornoz tendrá que escuchar como respuesta a la sugerencia que le hizo el señor Azaña, algo parecido a esto: «La unión de las izquierdas debía ser impulsada por un movimiento de abajo arriba, y es erróneo que sean los jefes los que confeccionen un programa mínimo que no dejaría satisfecho y que sería, desde el momento mismo de pactarse la unión, un semillero de discordias y una causa perenne de luchas intestinas. Pero este movimiento de abajo arriba es imposible porque a los grupos republicanos de izquierda los separan, más que matices, problemas fundamentales. Así están las cosas, como ha tenido que reconocer la Prensa de izquierda, que sigue dando muestras de gran regocijo para despatistar. Las aspiraciones de casi una unión sagrada han ido reduciéndose día tras día hasta concretarse en la fórmula de un deseo de alianza electoral, que es a lo que se va ahora. Claro que el camino que conduce a ella ni es liso ni está limpio de obstáculos. ¡Menudo pedrusco es el acoplamiento de nombres en las candidaturas! La alianza electoral pudiera morir en un accidente.

Que los resultados que con vistas a la decantada unión están obtenidos sean casi negativos y, desde luego, nada prácticos, no impide que las izquierdas bullan y se agiten. Se suceden las juntas y conciliábulos y los cambios de impresiones. Últimamente se han reunido por separado

la clientela del señor Azaña y la hueste que capitanea el señor Martínez Barrio; y por si fuera poco, los dirigentes de la izquierda republicana han recibido una carta del señor Botella Asensi, jefe del grupo radical socialista de izquierda. Sino que el país no se deja desorientar con la facilidad que suponen los capostotes izquierdistas. Saben que en el fondo de estas reuniones no es el problema de la unión lo que se mueve ni lo que interesa a los reunidos. El único tema que figura en el orden del día de cada una de las asambleas zurdas, y el mismo en todas ellas, es el de las responsabilidades revolucionarias, o, más exactamente, el del impunitismo. Las idas y venidas las conferencias y las visitas son la válvula por la que dan salida al error pánico, a la pavora que, les inspira el sumario instruido por el juez especial que entiende en el alijo de armas. Todavía acaricia la posibilidad de recurrir a maniobras que alejen el peligro, que lo entierren para siempre, y mientras los funestos personajes comprometidos en la gran salvajada proyectan combinaciones sus órganos en la Prensa se atienden a la consigna de silencio que se les ha dado y parecen olvidar que hay un sumario próximo a terminarse y un juez que actúa.

¡Inútil, porque la opinión pública no pierde de vista asunto de tanta monta y en el que tan interesada está. A las gentes no se les puede pedir que afronten con espíritu ciudadano una revolución, que hagan de sus intereses y aun de sus propias vidas una fortaleza capaz de contener los envites de las turbas revolucionarias, para dejarlas desamparadas después y a merced de los que, triunfante el impunitismo, se creen autorizados para arremeter con más furia contra la nación.

Al país se le exige un sacrificio y cumplida y generosamente respondió al llamamiento. Ahora ejerce un derecho exigiendo una liquidación completa de las responsabilidades. Y no está dispuesto a transigir.

Manifestaciones de Lerroux - EL TIEMPO -

Elogia la conducta de unos diputados

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, asistió esta tarde al acto de serle impuestas al doctor Sloker las insignias de la Cruz del Mérito Militar.

Luego estuvo despachando con el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Más tarde recibió a los periodistas a quienes dijo:

—Nada puedo decir a ustedes acerca de las penas de muerte, pues hasta mañana no quedará resuelto.

En cambio he de manifestarles que juzgo elogiable la conducta de los diputados que esta tarde pidieron en la Cámara el indulto de los condenados a la última pena.

Ahora bien—terminó diciendo el señor Lerroux—la decisión corresponde al poder ejecutivo.

A doce grados bajo cero permaneció ayer la mínima.

El frío fué intenso durante todo el día, puesto que la máxima registrada únicamente marcó tres grados y dos décimas bajo cero.

A esto hay que añadir que durante todo el día permaneció nevando.

Como es consiguiente, tampoco se pudo trabajar en la mayoría de las obras.

En la vía pública se registraron numerosas caídas de personas, debido a que el piso aparecía completamente helado.

Hubo que echar abundante arena. Tenemos noticias de que en varios pueblos de la provincia nevó copiosamente, por cuyo motivo no pueden circular vehículos.

El tiempo amenaza continuar en este estado y para terminar con el mejor sería viésemos caer una fuerte nevada seguida de un cambio de viento.

Así estamos seguros de que la temperatura sería otra y no tantos los catarras que hoy día invaden a la mayoría de los teruelenses.

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron:
De Madrid, los Ingenieros don Dámaso Torán, don Manuel Arias y don Ignacio Estevan.
— De la misma población, don Emilio Fernández, don Ricardo y don Luis Atrilán.
— De Valencia, don Manuel Izquierdo.
— De Calamocho, don Jorge Muñoz.
— De Madrid, don Francisco Soriano, ingeniero de Minas, y distinguida esposa.
Marcharon:
— A Logroño, don Juan Arroyo.
— A Calatayud, don Gregorio Giménez.
— A Castellón, don Mauricio Carbonell.
— A Valencia, don José Cantos.
— A Calanda, don Manuel Albasa, acompañado de su bella hija.
— A Calamocho, don Alfredo Martín, representante de la Casa Fabra y Coats.
— A Valencia, don Rosendo Ayllón y don Manuel Canduela.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven y distinguida esposa del competente juez de Instrucción y primera Instancia de Terancón, don Francisco Ruiz Jarralbo, (nee) Rosa Ferrán.
Madre y nuevo infante gozan de perfecta salud.
Reciben los venturosos padres y distinguida familia nuestra enhorabuena por el fausto motivo que la ocasiona.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:
Comisión del pueblo de Calamocho; don Juan González.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Nacimientos.—José María Dámaso Ruiz Ferrán, hijo de Francisco y Rosa.
Alejandra Yagüe Hinojo, de Blas y Alejandra.
Defunción.—Fulgencio Villanueva Navarro, de 56 años de edad, casado, a consecuencia de caquexia.—Beneficencia provincial.

DIPUTACION

Ayer ingresaron en arcas provinciales:
Por aportación forzosa: Teruel, 17 338'77 pesetas.

RADIO

Ventas al contado y plazas
PUNTO AZUL
ZENITH
KENEDY
PILOT
CROSLY
COLONIAL
SPIK FADA
TELEFUNKEN
LA VOZ DE SU AMO
STEWART WARNER

Si está usted interesado en adquirir un RECEPTOR de CALIDAD a PRECIO EXCEPCIONAL, no deje de consultar precio y condiciones a

Pascual Morera

Agente comercial matriculado
CARRASCO, 19.2.º
TERUEL

Se traspasa frutería

Por ausentarse su propietario se desea traspasar la frutería establecida en la casa número 4 de la calle de Santa María.
Para informes dirigirse al propietario.

REPRESENTANTE OFICIAL
PHILIPS
Especializado en RADIO
Dirigirse a:
Arturo Almazán
Teléfono, 18
ALBARRACIN

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDO EN
SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7
VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON

NITRATO DE CALIG

De venta en las principales casas de abonos.

De la vida local y provincial

DEPORTES

FUTBOL

Según noticias, la Sociedad Rápida cuenta ya con jugadores suficientes para formar cuatro equipos de fútbol y organizar un campeonato que, según los referidos equipiers, ha de resultar muy interesante.

Y eso que todavía faltan unos cuantos deportistas por entrar en esta combinación.
Adelante pues.

DEPORTE DE NIEVE

Leemos en «Las Provincias», de Valencia:

«Siguiendo la información sobre los deportes de nieve, podemos asegurar que gracias a los continuos esfuerzos de nuestro Ski Club Valencia, es ya un hecho el que este sport ha tomado carta de naturaleza en nuestra ciudad.

Con cierta sorpresa no exenta de simpatía ya hemos visto por nuestras calles a varios grupos de amantes de la nieve que con sus esquís y trajes especiales daban una nota especial aquí y al verlos nos daba la sensación de que algo de los países nevados venía a visitarnos.

El Ski Club Valencia y la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo pueden mostrarse orgullosos de sus bien organizadas excursiones a nieve, porque hasta ahora sólo el éxito les va acompañando.

El parador de Puebla de Valverde, cercano a la sierra de Javalambre donde radican las pistas, vióse el domingo pasado muy animado, ya que más de 50 esquiadores de Valencia y Teruel se reunieron allí, destacándose especialmente la presencia de muchas y muy bellas esquiadoras.

Esta sociedad está en la actualidad poniéndose en contacto con los clubs dedicados a deportes de nieve

que hay en España, con el fin de confederarse y que sus asociados tengan aquellas ventajas que dichas sociedades ofrecen para el momento en que se hagan excursiones a Nuria, La Molina, Peñalara, etc.

Nuevamente el próximo domingo saldrá el autocar de Fomento de Turismo hacia las regiones nevadas del Javalambre, llevando en su interior a los socios del Ski Club Valencia y a aquellos simpatizantes de este nuevo deporte.»

La Mutual del Turia

Asociación de Socorros Mútuos para casos de Invalidez, Vejez y Fallecimiento
Fundada en 1925
La Directiva tiene hecho el depósito que marca la Ley
Domicilio social:
Alicante, 15, 1.º—Teléfono 17940
VALENCIA.—Para informes dirigirse a: FRANCISCO CAÑADA, Santa María, 4 2.º

CAPITAL

Señora desea invertir pequeñas cantidades en hipotecas, en cualquier punto de Aragón, siempre que aporten buenas fincas, bien rústicas o urbanas.
Interés seis y medio por 100 anual y hasta seis años de plazo para la devolución del préstamo.
Para tratar escriban manifestando cantidad que desean y garantías que ofrecen, a
DOÑA LEONOR GIL
Apartado 12.145—MADRID
No contesto a intermediarios y corredores.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Ecos taurinos Sección religiosa

Motivado por la baja temperatura que ha días domina en nuestra ciudad, siguen paralizadas las obras conducentes a la construcción de la nueva plaza de Toros.
Como es deseo del contratista dar cima a dicha obra antes del próximo mes de Mayo, vivamente deseamos cese este temporal de nieves y hielos y se reanuden las mencionadas obras.

Corresponde inaugurar la temporada taurina a la empresa de Barcelona, que lo hará el día 10 de Febrero con una novillada, en la que actuarán Eduardo Solórzano, Miguel Cirujeda y José Gómez, Sevillano.

Con una terna de novilleros va a empezar el jaleo taurino del año en curso, que ya no tendrá interrupción hasta los lejanos días de finales de Noviembre.

Seguiditas de esta novillada inaugural, tiene ya organizadas el empresario barcelonés las siguientes combinaciones:

17 de Febrero.—Novillada mejicana con Palomino de Méjico, Edmundo Zepeda y el Indio.

24 de Febrero.—Pepe Chalmeta, Palomino de Madrid y Rafaelillo de Valencia.

3 de Marzo.—Martín Bilbao con los dos novilleros que más se hayan distinguido en las novilladas anteriores.

10 de Marzo.—Primera corrida de toros: Valencia II, Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

17 de Marzo.—Valencia II, Victoriano La Serna y Madrileño, que tomará la alternativa.

En Abril también «dará» el activo Bolaña tres corridas de toros «a todo meter»: una el domingo de Ramos, con Barrera, Armillita y Fernando Domínguez y dos en los días de Pascua, en las que torearán Marcial, Villalta, Barrera, Ortega, Armillita y La Serna.

Santos de hoy.—Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador; Juan Bosco, confesor; Ciro, Juan, Melano, Saturnino y Ciriano, mártires.
Oficio y misa: San Pedro Nolasco, confesor. Doble. Color blanco.
Santos de mañana.—Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; Severo y Pablo, obispos; Eirén, diácono y Santa Brígida, virgen.
Oficio y misa: San Ignacio, obispo y mártir. Doble. Color encarnado.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Enero en el Salvador.

Misas a hora fija:
Catedral.—Misas a las nueve, once y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santa Clara.—Misa a las siete.
San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santiago.—Misa a las siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las ocho.
La Merced.—Misas a las ocho.

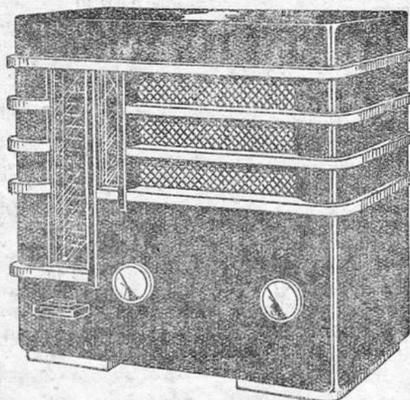
EL AGUILA

ÚNICO MODELO DE CERVEZA Y DE VINO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisón
PIQUER, 20-2.

PUNTO AZUL

1935
INSUPERABLE
Extra-corta, Corta, Larga y Fono
Gran Super 9



PTAS. 1.500

Precio impuesto en toda España
Oígalo, compárelo y juzgue usted mismo

Agencia oficial:

RAMON POLO MARTIN

Joaquín Costa, 1.—TERUEL

Tripas y especias para embutidos

Casimira Bejarano

Haga sus compras en esta casa que vende las mejores clases a precios sin competencia. Esta casa vende también los riquísimos cafés marmá LA ESCALINATA, siempre recién tostados.

Abundante mies, excelente cosecha, hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de las

SALES DE POTASA ALEMANAS
CLORURO POTÁSICO
SULFATO DE POTASA

En toda cara seria que venda abonos pueden adquirirse.

Reunión de los ministros con los jefes de grupos gubernamentales para examinar la Ley electoral

En la Cámara continuó la discusión de la L. de Arrendamientos

En sesión secreta se pidió que se retiren las dietas a los que difaman a España

A petición del Jefe de Estado se reunió el Consejo en Palacio

Se examinó la declaración leída en la Cámara por el ministro de Estado

Madrid.—A las diez de la mañana llegó el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, a Palacio.

Quince minutos después acudió el presidente del Consejo, señor Lerroux.

A las diez y media llegaron los demás ministros.

A las doce y cuarto salió el señor Alcalá Zamora que se dirigió a la Embajada de Portugal para dar el pésame a la familia del embajador fallecido.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora regresó a Palacio.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, señor Lerroux, se le preguntó sobre las sentencias de muerte.

Don Alejandro contestó: —Sólo puedo decirles que se examinaron esas sentencias y se tomaron acuerdos. Estos no pueden conocerse todavía.

Después salió el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, que, como secretario del Consejo, después de una referencia verbal, facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.—Desestimando reclamaciones de una compañía de ferrocarriles sobre daños causados por el atentado de Puzol.

Decreto sobre el cultivo del tabaco.

Guerra.—Reglamento sobre servicios de régimen interior de la Escuela Superior de Guerra.

Obras públicas.—Nombramiento de interventores de ferrocarriles.

Encomendando al Ministerio de Hacienda la administración del poblado de Arañones (Canfranc).

Presidencia.—Decreto autorizando la lectura a las Cortes de un proyecto de Ley que modifica un artículo del Código de Comercio.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas visitaron a varios ministros para pedirles las ampliaciones de la referencia oficiosa del Consejo celebrada esta mañana en Palacio.

Dicho Consejo se celebró en Palacio a petición del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, para examinar la declaración que sobre política exterior leyó ayer en la Cámara el ministro de Estado, señor Rocha.

En cuanto al proyecto de Ley Electoral se tomó el acuerdo de que se celebre una reunión para estudiarlo.

A esta reunión asistirán también los jefes de los partidos políticos representados en el Gobierno.

También se sabe que el Gobierno tiene ya ultimado el folleto que contiene la versión depurada de los sucesos revolucionarios de Octubre.

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Preside el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Industria, señor Orozco.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada.

El señor Pascual Leone pide el indulto de los condenados a muerte.

El señor Badía explica su anunciada interpelación sobre política de contingentes.

Apoya una proposición e insinúa que han existido algunas irregulari-

dades en la concesión de permisos para exportar.

El ministro de Hacienda, señor Marraco, hace algunas aclaraciones.

El señor Pérez Madrigal pide con urgencia la reunión de la Cámara en sesión secreta para tratar de un asunto que afecta a la dignidad de la misma.

Los diputados creen que se trata de algo relacionado con las denuncias del señor Badía y la Cámara se reúne en sesión secreta.

Esta tuvo corta duración.

El señor Pérez Madrigal pide se retiren las dietas a los diputados socialistas que, ausentes del Parlamento, se dedican a difamar a España.

El señor Alba le promete tramitar reglamentariamente la petición. Se reanuda la sesión pública.

Termina la interrelación del señor Badía sobre política de contingentes y el orador retira la proposición presentada.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

Se discute el artículo séptimo del dictamen.

La Cámara desecha varias enmiendas y se suspende el debate.

El señor Martínez Arenas defiende una proposición firmada por diputados de varios matices en la que se pide el indulto de los reos condenados a muerte.

El señor Rocha promete tramitar el ruego.

El señor Martínez Arenas dice que cree contar con el apoyo unánime de la Cámara.

Los monárquicos protestan y se oyen algunas voces denegatorias.

Seguidamente el señor Alba le vanta la sesión.

Son las ocho y cuarenta y cinco.

MAÑANA SESION

NECROLOGICA

Madrid.—El señor Alba al recibir esta noche en su despacho a los periodistas les manifestó que mañana la Cámara celebrará una sesión necrológica dedicada a Sánchez Guerra.

RECURSO DENEGADO

Madrid.—El Tribunal de Garantías Constitucionales ha denegado el recurso de inconstitucionalidad interpuesto ante él contra la Ley que dejó en suspenso la aplicación del Estatuto de Cataluña a consecuencia de la sublevación de la Generalidad.

TRASLADO DEL CADAVER DEL SR. MELLO BARRETO

Madrid.—Hoy se efectuó el traslado a Portugal del cadáver del embajador de dicha nación en Madrid, señor Mello Barreto.

Las tropas desfilaron en la explanada de la estación del Norte.

EN GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas visitaron de madrugada al ministro de la Gobernación en su despacho.

El señor Vaquero les dijo que ha admitido la dimisión al director general de Administración Local, señor López Hermida.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La legación del Uruguay en París da por fracasada la revolución

París.—La legación del Uruguay ha enviado a la Prensa una nota diciendo que la revolución ha fracasado en aquel país.

DENCAS SIGUE PRESO

París.—El exconsejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, Dencás, continúa preso y sometido a régimen común.

DIMISION DE UN MINISTRO ALEMAN

Berlín.—Ha dimitido el ministro de Economía.

VON PAPEN PRECONIZA LA RECONCILIACION ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

Viena.—El embajador del Reich, Von Papen, ha asistido a una reunión organizada por los alemanes residentes en Viena para festejar la vuelta del territorio del Sarre a Alemania.

Papen pronunció un discurso en el que preconizó la reconciliación integral entre Francia y Alemania.

Sobre la detención de Dencás.

El redactor de «Ya» en París envía a su periódico la siguiente información.

París.—El ex consejero de Gobernación de la Generalidad catalana, señor Dencás, fué detenido el domingo, a las once de la mañana, en el hotel del Lis Rojo, rue Dutot, 67, donde se encontraba en compañía de su esposa desde que se trasladó a París. Se le trasladó a la cárcel.

El ex ministro socialista Indalecio Prieto hizo personalmente algunas gestiones para conseguir que Dencás quedase arrestado en su domicilio; pero estas diligencias no tuvieron eficacia.

Dencás se encuentra sometido a la jurisdicción especial del Tribunal de extradición.

Este organismo estudia ahora el informe que remitió desde Madrid el Tribunal de Garantías.

Próximamente se celebrará la vista del asunto, habiéndose encargado de la defensa del procesado el influente abogado de París, Mr. Henry Torres.

Existen la impresión de que Dencás será libertado en breve y de que no se concederá la extradición, por que el delito de que se le acusa tiene conexiones políticas, ya que las supuestas cantidades malversadas pertenecían en su mayor parte, si no absolutamente, a los fondos secretos de la Generalidad.

Actividad política del señor Burgos Mazo.

Huelva.—Sabemos que el ex ministro señor Burgos Mizo ha dirigido una carta a sus amigos, anunciándoles que está organizando en esta provincia el partido agrario con propósito de robustecer el bloque gubernamental.

Le sustituirá el diputado por Melilla señor Echeburuen.

Medida acertada.

Madrid.—Se ha prohibido a los diputados socialistas visitar las cárceles si no van provistos de una autorización especial del director general de Prisiones.

EXPLOSION DE UN ABOMBA

Habana.—Una bomba ha destruido un convento en Guanajay.

Las monjas abandonaron el edificio precipitadamente.

No ocurrieron desgracias personales.

La estación del importante centro azucarero de Alfonso ha sido incendiada.

La pólvora cree que el fuego fué intencionado.

ELOGIOS A LA LABOR DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Tánger.—El periódico «El Monebis» recoge un juicio histórico emitido acerca de la labor de España en Marruecos por don Robert Ricard, profesor del Instituto de Altos Estudios marroquíes de Rabat.

El señor Ricard enfoca el problema marroquí con espíritu no solo limpio de prejuicios, sino comprensivo y de tendencia amistosa.

En el Instituto de Altos Estudios de Rabat—dice—«El Monebis» ha hecho a la larga algo más que política, para conseguir la compenetración hispano-francesa.

Enjuiciado la labor de España el referido profesor dice que resulta evidente que nuestros progresos en las regiones montañosas análogas, adjudicadas a los españoles, no han sido más rápidos. Añade que se ha insistido mucho sobre el desastre de Annual, cuyo relato no puede leerse sin emoción.

Se insiste con pesadez y orgullo farisaicamente, como si ningún pueblo europeo hubiera no tenido jamás algún fracaso de ese género.

Apropósito de ínt, un periódico de París cree oportuno echar en la cara a nuestros amigos los nombres de Annual y Monte Arruit, olvidándose en cambio que el restablecimiento siguió a nuestro desastre.

Recuerda que durante la guerra europea España mantuvo el «status quo» en Marruecos, lo que dio lugar a bastantes preocupaciones.

Respecto al general Capaz, dice que es un hombre de hierro, en quien parece revivir como en Millán Astray la gran raza de conquistadores, que no les basta conquistar y organizar y gobiernan, pues la circunscripción de Gomara a él confiada ha sufrido una transformación pudiendo señalarse como modelo.

Termina diciendo que los españoles se han mostrado muy prudentes al no dejarse llevar de megalomanía pues así hicieron menos vulnerables y menos sensibles las dificultades económicas y financieras de nuestros tiempos.

La piratería china.

Londres.—Dicen de Dairen que se ha visto ante el Tribunal de Apelación la causa seguida por el asunto de piratería ocurrido en junio de 1933 y a consecuencia del cual han sido condenados a muerte dos individuos alemanes y a reclusión perpetua y trabajos forzados otro individuo alemán y un suizo.

Los procesados habían apresado un vapor chino, causando la muerte a diez personas.

En la sentencia de hoy se confirman las dos penas de muerte y se condena también a esta pena al alemán y al suizo.

Dimisión.

Huelva.—Ha sido aceptada la dimisión al alcalde de Villafraña, señor Contreras.

Diez obreros sepultados en una mina por la explosión del grisú

Tres de ellos resultaron muertos y otros heridos de gravedad

Un guarda jurado mata a tiros a su esposa y a tres hijas

Cometidos los inconcebibles crímenes, se presenta al Juzgado el asesino

Palencia.—En una mina de Barruelo, a causa de una explosión de grisú, quedaron sepultados diez mineros.

Tres han perecido. De los restantes hay varios en grave estado.

OTRA TRAGEDIA

San Martín de la Vega.—El guarda jurado Luciano Jurjel disparó su carabina sobre su esposa Carmen Ortega.

Esta resultó muerta. Después Luciano mató a sus tres hijas de corta edad y se entregó al Juzgado.

Explosión de una bomba.

Oviedo.—Los obreros Onofre Fernández y Laureano Menéndez, encontraron una bomba colocada en la vía férrea de la Compañía de Ferrocarriles Económicos.

Al recogerla, la bomba hizo explosión y Laureano resultó gravísimamente herido y Onofre con heridas graves.

A Madrid.

Oviedo.—Ha marchado a Madrid el gobernador general de esta región señor Velarde.

Peticion de penas de muerte.

Oviedo.—La fiscalía pide para el director de la fábrica de armas de la Vega, coronel de Artillería Ricardo Jiménez, la pena de muerte.

La misma pena se pide para González Peña.

El temporal de nieves en Avila.

Avila.—A consecuencia del temporal reinante están bloqueados por la nieve varios autos.

También ha quedado bloqueado por la nieve un tren de mercancías.

Gil Robles a Barcelona.

Barcelona.—El próximo domingo llegará el señor Gil Robles.

Armas y detenciones.

Oviedo.—Durante las últimas horas han sido recogidas 37 armas de fuego y se practicaron 22 detenciones, recuperándose 1.050 pesetas procedentes de asaltos.

Consejo de guerra.

Oviedo.—Mañana se celebrará un consejo de guerra contra el paisano Sixto Martínez Suárez, por auxilio a la rebelión.

Buenas noticias.

Huelva.—A los telegramas dirigidos por las entidades y sociedades de Ayamonte al Ministerio de Industria, éste ha contestado ofreciendo estudiar rápidamente la solución de esta importación de sardinas portuguesas, y que confía comunicar pronto una favorable solución.

Este telegrama ha causado muy buena impresión.

Se pide la pena de muerte para González Peña.

Gijón.—Esta noche hemos podido averiguar que la Fiscalía jurídi-

co-militar ha despachado el escrito de calificación provisional en la causa seguida contra el diputado socialista Ramón González Peña, calificando los hechos como constitutivos de dos delitos: uno, de rebelión militar, para que el fiscal pida la pena de muerte, y otro, de robo, para el que solicita la pena de presidio mayor; en concepto de responsabilidad civil por los daños ocasionados por la revolución, lo que se determina en el escrito de acusación.

La causa fué remitida esta noche a Oviedo al juez instructor, para el nombramiento de defensor, que parece será el abogado don Aurelio Matilla, a quien pasará en el término de cinco días, y una vez devuelta por el mismo, tendrá lugar la lectura de cargos y la práctica de pruebas.

Un consejo de guerra.

Valladolid.—Mañana por la tarde comenzará el Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en Medina de Rioseco durante la revolución pasada.

Según el apuntamiento, el 5 de Octubre los revoltosos impidieron la salida de trenes desde aquella población a Valladolid.

Casi simultáneamente, otro grupo asaltó una armería y las fuerzas que iban a mantener el orden tuvieron que dividirse.

En la plaza Mayor hubo una lucha, en la que resultó muerto el sargento que mandaba un pelotón, y un teniente herido, así como varios guardias.

El capitán hubo de replegarse con las fuerzas que iban a mantener el orden, al cuartel, y en combinación con otras fuerzas de refuerzo logró dominar la situación después de haber resultado herido otro guardia y al algún otro más.

El juez califica como inductor de los hechos a Francisco Pérez Jiménez, y como directores del mismo a Félix Fernández Donis y Victoriano Marcos.

Pide la pena de muerte para Félix Fernández Donis, Victoriano Marcos y Ezequiel Casquet, éste como autor de la muerte del sargento Castañeda.

Además pide penas, que oscilan entre catorce años y seis años de prisión.

Por jugar a los prohibidos.

Jaén.—El gobernador ha impuesto una multa de 200 pesetas a Pablo García, dueño de un establecimiento donde se jugaba a los prohibidos y de 50 pesetas a cada uno de los jugadores, que en total ascendían a 16.

Modificación de un régimen aduanero.

Tetuán.—Han regresado los miembros de la misión española encargada de las negociaciones con el protectorado francés para la modificación de régimen aduanero.

En relación con este punto el alto comisario ha manifestado que el Gobierno ha dejado en suspenso la resolución de la Comisión aduanera referente a la consecución de un puesto intermedio entre Melilla y Villa Alhucemas.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	-3 ^o grados
Mínima	-12
Presión atmosférica	680,3 N.
Dirección del viento	
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	
Nieve en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 >
Semestre (id.)	14'50 >
Año (id.)	29'50 >
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

El nuevo derecho nacional-socialista

No ya los profesionales del derecho, sino los profesionales medianamente cultos, deben haber quedado sorprendidos ante la disposición desconcertante emanada de los hombres que dirigen la Alemania actual. En la nueva organización de la carrera de leyes se suprime de un modo radical, el derecho civil romano.

La supresión de este caudal jurídico, esencial para occidente, iniciador y elemento constitutivo de nuestra ordenación jurídica, sería extraordinario en cualquier país de raza caucásica, pero en Alemania lo es aún más. Si en algún pueblo ha sido notable la influencia del derecho romano, si en alguna nación se han destacado grandes romanistas, pandectistas, investigadores en todas sus facetas, ese es Alemania. Pero es tan ancestral la actuación del nacional-socialismo, que no nos debe ya nada sorprender, ni aún esta audacia científica tan absurda como la supresión del latín para el estudio del romance.

En la ciencia jurídica occidental, en la conformación, al devenir de los tiempos, del derecho filosóficos y positivo—código de Napoleón— el derecho romano ha jugado un papel esencialísimo. Tres derechos, principalmente el romano, el germano y el canónico, fueron los constitutivos de nuestros ordenamientos jurídicos y sobre todo el romano, ya que nadie puede negar a Roma la supremacía jurídica en el mundo occidental. En la misma Alemania, y sobre el derecho germánico, surge el derecho romano. Reciente está aún la anécdota del molinero y el emperador; para los iniciados, la escuela histórica del derecho; para el cultivado en general, la figura de Savigny, el descubrimiento de las instituciones de Gallo, los prestigios actuales de un Iering o Shon.

Pero no se para en la amputación del derecho romano la audacia nazi; llega a más. Entre otras audacias, incomprensibles, hasta ahora, suprimen la división de derecho en público y privado, por ejemplo desconcertante, y ya metido en el campo de revolucionarlo todo, se organiza un régimen jurídico exclusivamente nacional-socialista, haciendo al derecho tributario de una política, político en el sentido vulgar de la palabra, invirtiendo los términos de la lógica que sería hacer el nacional-socialismo jurídico. De lo que es el derecho entre los nazis ya fué una prueba anticipada la forma de solucionar la conspiración de Rohm y sus secuecas en Junio pasado, en que perecieron figuras prestigiosas y al margen de la revuelta, como las del jefe de Acción Católica Klausener, asesinado villanamente. Justo

ficados todo a posteriori y legalizado después haciendo la justicia a medida de los hechos, no los hechos a la medida de la justicia. Esto para los latinos, como dice Eugenio Montes, es asombroso, pero en Alemania, en un régimen que nace, se justifica todo. Todo menos crear un derecho nazi, pues esto es demasiado aún para los embriagados del más acendrado hitlerismo.

El tema, la clave, el motivo, del régimen nuevo alemán es dar a todas las manifestaciones y componentes del Reich una característica racial, y por consiguiente, materialista. Es una consecuencia de la soberbia de la raza tan característica en el germano, gran especializado, pero hombre tozudo y brutal en un sentido espiritual y difuso. Si algo está por encima de la raza y existe una ordenación humana universal e igualitaria, es precisamente el derecho, su creador. El derecho es para la vida social del mundo tan necesario como las leyes naturales en la vida animal, sino la relación y convivencia, la expansión de la cultura sería prácticamente imposible, sufriendo un golpe fatal el progreso sin la cooperación del intercambio universal de los cerebros humanos, que surgen en todos los climas y bajo diversos soles, no sólo en la orgullosa Alemania.

He ahí porque las audacias nazis, que tienen mucho de tozudez teutona, se estreñarán ante la imposibilidad de su permanencia en un divorcio con la civilización de Europa, en lo cual no ha caído el gran Mussolini.

¿Qué pensará Oswald Spengler, el profeta y filósofo del nacional-socialismo ante estas desviaciones y excéntricas maneras de actuar en los hombres que dirigen la Alemania actual?

Desde luego es imposible negar interés y aciertos, novedosas realidades, al racismo que ha sabido hacer un bloque del pueblo teutónico y traerá, como todos los movimientos de gran envergadura, aportaciones interesantes a las normas de Occidente, un tanto gastadas y de modé.

Italia, más comprensible para nosotros como nación latina; la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas, esos asiáticos que viven en Europa y Alemania, este gran pueblo, hoy en plena eclosión, son las figuras principales en el retablo complicado que nos formó la Gran Guerra del continente blanco.

Sigámoslos, observemos con atención, pero sin olvidarnos de España; tan original y de una vida espiritual propia difícilmente superada por ningún otro país.

Angel Braulio Ducasse

A todos los artistas aragoneses

Meditando sobre la más adecuada organización de la Exposición de Arte Aragonés, que por mi iniciativa va a celebrarse en Madrid, he llegado a la conclusión de que, velando por el bien cimentado prestigio del Arte Aragonés, se hace preciso efectuar una escrupulosa selección de obras, para lo cual es obligado dejar sin efecto las bases que para dicho certamen tuvo la bondad de redactar el Comité de artistas oportunamente designado.

Agradezco profundamente y estimo en todo su valor el meritorio trabajo de esos compañeros; pero la preocupación que me proporcionala llevar a la práctica mi iniciativa, siempre acuciado por mi anhelo de que la exposición constituya un éxito rotundo que ofrezca a nuestra querida patria chica íntegramente, me obliga, como he dicho, a prescindir de aquellas bases, adoptando la determinación de admitir, previa selección, únicamente aquellos trabajos que presenten los artistas aragoneses que para ello sean invitados. Yo he de rogar la concurrencia de todo aquel artista aragonés que disfrute de bien ganado prestigio, sin pararme a considerar en nadie matices, ideas o el mayor o menor grado de amistad; simplemente tendré en cuenta el prestigio y la obra de cada uno.

Para evitar gastos, serán construidas por mí las medallas que se destinarán a premios, siendo innecesario añadir que en la adjudicación de éstos, mi modesta personalidad quedará absolutamente al margen, pues el mayor a que yo aspiro, de valor inapreciable, es el de que esta Exposición contribuya a proporcionar un éxito más a la gloriosa historia del Arte Aragonés.

Quizás pueda contarse para este certamen con subvenciones de los excelentes Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, así como de entidades culturales, casinos y personas que sienten verdadero amor por el engrandecimiento del Arte Aragonés.

A todos, compañeros artistas de Aragón, os saluda fraternalmente,
Germán Gil Losilla

Texto íntegro de la declaración ministerial leída en las Cortes por el ministro de Estado

La declaración leída por el ministro de Estado en las Cortes acerca de la política del Mediterráneo en la sesión de esta tarde, dice:

«Señores diputados: A estímulos de mi propio deber y por haberme dado cuenta del interés con que la opinión nacional viene siguiendo los acontecimientos internacionales de más relieve, juzgo útil hacer a la Cámara una breve declaración, que se refiera tanto a la opinión que el Gobierno sustenta respecto a los recientes acuerdos de Roma, como a la actitud que el Gobierno haya adoptado o se proponga adoptar por lo que hace a un problema sobre el cual existe unanimidad absoluta entre los españoles al enjuiciarlo, y que reviste excepcional, y más bien diré vital, interés para la nación española.

Es bien notoria la atención con que la opinión pública de nuestro país ha seguido la preparación coahuada del viaje del señor ministro de Negocios extranjeros de Francia a Roma, con objeto de entrevistarse con el señor jefe del Gobierno italiano, a los fines que se habían anunciado, viaje que dió como resultado feliz la firma de los acuerdos de Roma.

Con fecha 9 del corriente me tuvo ocasión de manifestar, con motivo de una entrevista que conmigo solicitó un conocido periodista extranjero, que los acuerdos a que antes me he referido habían producido, por el espíritu que los informaba, la más intensa satisfacción al Gobierno español y a la nación española, ligada por vínculos de estrecha amistad a los pueblos italiano y francés, presintiendo que habían de contribuir en nuestro sentir, a fortalecer las esperanzas de una posible y necesaria colaboración en favor de la paz, aspiración unánime de España y fundamento esencial de nuestra política internacional.

Agregué en esa ocasión que no conocía en detalle ni oficialmente los acuerdos que hacían referencia a determinados problemas africanos; pero la convicción de que esos convenios habrían de merecer el más vivo interés por parte de España, enlazada por vínculos históricos, geográficos y de orden material de importancia considerable.

Persiguiendo incansablemente España ideales de paz, en favor de los cuales pone a contribución su prestigio de gran potencia moral y su espíritu de imparcialidad, reconocido unánimemente (y a éste efecto no me parece ocioso aludir al agradecimiento que recientemente nos fué expresado por las dos naciones principalmente interesadas en la solución del problema del Sarre, por la contribución prestada por el representante de España en el Comité especialmente encargado de ese problema), claro es que cuanto contribuya al mejor entendimiento de las naciones ha de merecer la aprobación sincera de España, y de ahí el que el Gobierno español estime que los dos grandes hombres de inteligencia en Europa central y las na-

ciones que representan se hayan hecho acreedores a la felicitación unánime de los pueblos.

Nuestros representantes han recibido instrucciones de hacer presente al Gobierno interesado el sentir del Gobierno español, y el Ministerio de Estado ha recibido comunicación auténtica de algunos documentos, cuyo extracto había sido publicado por la Prensa de todos los países.

España mantiene, por tanto, la relación necesaria con esos Gobiernos, bien sea por medio de sus representantes en Madrid o a través de los extranjeros acreditados en las capitales respectivas.

Quiero referirme ahora al problema a que antes aludí, capital para la vida internacional de España, objeto de su constante preocupación y asimismo tema ya tradicional de relación con las naciones interesadas en el mismo; este problema es el del Mediterráneo, no se si ignora la Cámara, pero en todo caso no veo por mi parte inconveniente en revelarlo, que Gobiernos anteriores habían ya manifestado el propósito de España de no permanecer al margen de conversaciones o negociaciones que de una manera directa o indirecta se refirieran a dicho problema.

Del modo que fuera, España recibió con anterioridad indicaciones de que este criterio era comprendido y compartido.

Recientemente se ha vuelto a referir la Prensa mundial a la posibilidad de que en el plazo más o menos próximo se concierten sobre el problema en general o con referencia a aspectos parciales del mismo.

España, interesada como ninguna otra en el problema, por su extenso litoral de dicho mar por los territorios insulares que constituyen florón preciado de la total nación española por las plazas de soberanía que en la costa africana posee por zona de protectorado que en Marruecos le confirieron los tratados, cada vez más vinculada al destino de nuestra nación y por cuantas consideraciones se hallan presentes en la conciencia histórica de nuestra patria, no sólo no debe, sino que no puede hallarse ausente de conversación, negociación o tratado que de una manera o de otra afecte al mar de tal manera relacionado con atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

No necesito añadir que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de que esa convicción nuestra se comparta, como es natural, y siga compartiéndose; pero al propio tiempo creo deber manifestar a la Cámara de un modo solemne, que es convicción profundamente sentida por el Gobierno español la de que España considera absolutamente esencial no hallarse ausente de conversación, negociación o tratado que de manera directa o indirecta afecte a problema alguno relacionado con el mar Mediterráneo.

Deseo, por último, desvanecer una opinión que tal vez de buena fe ha ido formándose en la mente de algu-

nos españoles. Se ha supuesto, por los compatriotas a que aludo, que textos constitucionales que se refieren concretamente a la manera de entender España su política internacional y hasta el deseo compartido por la unanimidad de la nación, de mantenernos en una posición moral que permita a nuestra patria influir de una manera decisiva en la dilucidación y resolución de problemas que desgraciadamente separan a las naciones, que podía interpretarse en el sentido de indiferencia hacia cuestiones de orden y categoría internacionales y hasta de apartamiento de las mismas.

Esa opinión es absolutamente equivocada. España se halla dispuesta a continuar prestando el auxilio de su comprensión imparcial en las diferencias que separan a los pueblos, con la misma buena voluntad y la misma objetividad con que lo ha venido haciendo hasta ahora, lo que pone de relieve que por lo que hace a los problemas que directamente afectan a otros pueblos, lejos de ser indiferente a ellos, se interesa en los mismos y trata de ponerles, por su parte, remedio.

Por lo que afecta a sus problemas vitales, cabe afirmar idéntica doctrina. Es obvio que el Gobierno y los Gobiernos que a éste sucedan faltarían al más esencial deber si revelaran una actitud de indiferencia con respecto a los mismos, si abandonaran la responsabilidad de que resuelvan a las otras naciones que pudieran tener interés en ello. Lejos de esto, se preocupa, asistido por la opinión pública nacional, de cuantos intereses merecen su viva atención, y el país puede hallarse seguro de que en modo alguno claudicará del deber que le concierne de defenderlos con dignidad en cuantas circunstancias haya lugar a ello.

Creo poder estar autorizado para asegurar a los señores diputados que el Gobierno se halla plenamente convencido de que ante la necesidad de atender a los problemas que presenta la existencia de España como nación, ni existen partidos políticos ni diferencias entre españoles, ni distinciones en la apreciación del deber que a todos incumbe.

No creo necesario decir más ni estimo poder decir menos.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	71'50
Exterior 4%	85'75
Amortizable 5% 1920	95'00
Id. 5% 1917	92'50
Id. 5% 1927 con impuestos	91'85
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	101'45
Acciones:	
Banco Hispano Americano	145'00
Banco España	568'50
Nortes	267'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Explosivos	000'00
Telefónicas preferentes 7%	108'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	97'75
Id. Id. Id. 6%	106'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	90'75
Id. Id. Id. 6%	99'50
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	00'00
Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00
Monedas:	
Francos	48'45
Libras	36'00
Dollars	7'42

Neumáticos

FIRESTONE HISPANIA



La marca de calidad.
La más barata en el uso.
La de mayor seguridad.
Precios sin competencia.

JULIO GALAN

Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121.—ALCAÑIZ

Almacén de Vinos

DE SU COSECHA DE ALMONACID DE LA SIERRA
Campo de Cariñena

Manuel Morales

(FRANCHIN)

Plaza Domingo Gascón, 20
TERUEL

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios. (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

ANUNCIE USTED EN ACCION